



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunicación “B” 11353/2016

Ref.: “T.O. Protección al usuario de servicios financieros”.

26/08/2016

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,

A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO,

A LAS CAJAS DE CRÉDITO COOPERATIVAS (LEY 26.173),

A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE COMPRA:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de comunicarles que, debido al rediseño del sitio Web oficial del BCRA, se ha modificado el link establecido en los puntos 2.3.1.1. acápite viii), 2.3.4. inc. iv) y 2.3.12 correspondiente al Régimen de Transparencia por el siguiente link:

“http://www.bkra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp”.

Adicionalmente, para acceder a las tablas comparativas de comisiones establecido en el punto 13 de la Comunicación “A” 5928 a través del servicio de banca por internet que fuera notificado oportunamente mediante Comunicación “B” 11308 el nuevo link de acceso es el siguiente:

“http://www.bkra.gov.ar/BCRAyVos/Comparacion_de_Comisiones.asp”.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ALEJANDRA E. GUIÓN, Gerente de Evaluación de Cargos y Comisiones. — OSCAR A. DIAKOVSKY,
Gerente Principal de Protección al usuario de Servicios financieros a/c.

e. 23/09/2016 N° 68870/16 v. 23/09/2016

Fecha de publicacion: 23/09/2016